



# Comité de Ministros confirma permiso para la autopista que conectará Ruta 78 con Ruta 68

Posted on Noviembre 26, 2025

**El proyecto de nueve kilómetros unirá en solo seis minutos las rutas hacia San Antonio y Valparaíso, formando parte del segundo anillo de Santiago. Obra que contribuirá a disminuir los tiempos de desplazamiento para los habitantes de las provincias de Talagante y Melipilla.**

El Comité de Ministros cerró definitivamente el proceso de reclamación y confirmó la Resolución de Calificación Ambiental favorable para el proyecto “Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68”, superando los recursos presentados por una persona natural y una jurídica que habían participado como observantes en la evaluación.

Con esta resolución ahora firme, la autopista impulsada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y desarrollada por Grupo Costanera podrá proseguir su implementación sin obstáculos administrativos, tras obtener la aprobación ambiental original en marzo pasado.

## **Una conexión estratégica para el poniente de Santiago**

El proyecto forma parte del denominado segundo anillo de la capital, una respuesta al crecimiento

poblacional más allá de Américo Vespucio que hizo urgente dar conectividad a las comunas del sector poniente de la Región Metropolitana.

La nueva autopista urbana se desplegará algunos kilómetros al poniente de Américo Vespucio, siguiendo en gran parte la ribera oriente del río Mapocho en su paso por Maipú y Pudahuel, creando un corredor que actualmente no existe y que permitirá unir ambas rutas interurbanas en apenas seis minutos.

### **Características técnicas de la obra**

La autopista contempla más de nueve kilómetros con tres pistas por sentido, separador central e iluminación LED, alcanzando un estándar similar al de Vespucio Oriente. Su trazado longitudinal se inicia al término de la concesión Costanera Norte y se extiende hasta la calle Asunción con avenida Cuatro Poniente en Maipú.

### **Entre sus componentes destacan:**

- Pavimentos de alto desempeño
- Sistemas de vigilancia y telemetría con cámaras
- Iluminación LED
- Postes SOS y paneles de mensajería variable
- Sistema de cobro completamente electrónico (Free Flow)
- 23 estructuras mayores, incluyendo viaductos, pasos superiores y puentes

### **Accesos y conectividad**

El trazado partirá en el actual enlace entre Costanera Norte y Ruta 68 en Pudahuel, que será rediseñado para permitir movimientos más directos y eliminar giros conflictivos. Desde ahí avanzará hacia el sur por zonas industriales y residenciales de San Pablo Antiguo, Lo Aguirre y La Farfana, con pasos a desnivel para evitar interrupciones en las calles locales.

En Maipú, la obra contempla tres ramales de entrada y salida: uno hacia la costa por Ruta 78, otro hacia Santiago y un acceso local mediante un túnel en avenida Tres Poniente, cuya boca se ubicará en el parque del sector. Además, tres enlaces estratégicos —Callejón de Los Perros, La Farfana y Viejo Límite— ordenarán la conectividad del entorno.

Con el cierre del proceso de reclamación, el proyecto avanza ahora hacia su etapa de construcción, consolidándose como una pieza clave en la infraestructura vial del poniente metropolitano.

**Beneficios a las provincias de Talagante y Melipilla.**

El proyecto, a su vez, beneficiará a los habitantes de las provincias de Talagante y Melipilla, quienes verán disminuidos sus tiempos de desplazamiento y mayor acceso a la zona norte de la región metropolitana.

El Maipo